

Acta Sesión Ordinaria N°06/2013
Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En Cabrero, a 2 de septiembre de 2013 y siendo las 18.10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Titular don Mario Gierke Quevedo, actúa como Secretaria del Consejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal, con la asistencia de los Consejeros:

1.	Señor	Luis Vega Martínez	Organizaciones Territoriales
2.	Señora	Rosa Fonseca Escobar	Organizaciones Territoriales
3.	Señora	Basilía Cid Cid	Organizaciones Territoriales
4.	Señora	Rossana Carrillo Dellarossa	Organizaciones Funcionales
5.	Señora	Ana María Cisternas	Organizaciones Funcionales
6.	Señora	Hilvania Gutiérrez Núñez	Organizaciones de Interés Público
7.	Señor	Antonio Figueroa Gómez	Organizaciones de Interés Público
8.	Señor	Ernesto Quichiyao Barria	Organizaciones de Interés Público
9.	Señor	Rudiberto Troncoso Villegas	Organización Actividad Relevante
10.	Señor	Juan San Martín Meléndez	Organización Actividad Relevante

Nota: Se encuentran ausentes consejeros Saúl Quezada Palma y Carlos Ducommun Saba quien justificó su inasistencia.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°05
2. Correspondencia
3. Informe señor Alcalde
4. Asistencia de Directora Departamento de Salud para analizar temas relacionados con Salud en la Comuna.
5. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 05

El Acta Ordinaria N°05 es aprobada sin observaciones, por la unanimidad de los señores Consejeros.

2. Correspondencia.

Despachada.

- ✓ **Ordinario N°1.042 del 28.08.2013 a Directora DSM.** Informa que el COSOC planteó la preocupación por la Clínica Veterinaria Móvil sobre el monto de los aranceles cobrados.

Recibida.

- ✓ **Ordinario N°376 del 19.08.2013 de Director DOM.** Envía respuesta sobre la instalación de letreros en el sector Puentes Negros, que quedarían instalados dentro del mes de agosto de 2013.
- ✓ **Ordinario N°377 del 19.08.2013 de Director DOM.** Envía respuesta sobre inquietudes planteadas en el COSOC respecto a poda de árboles, puente tapado con zarza en sector Las Perlas camino a Quinel, poste alumbrado público quebrado camino a Quinel, cruce de ferrocarriles en mal estado, etc.
- ✓ **Ordinario N°380 del 29.08.2013 de Directora DIDECO.** Informa al COSOC sobre la situación de don Pascual Araneda, a quien se le ofreció una mediagua, pero no la acepta porque siempre ha vivido en situación de calle, y con respecto a su problema de alcoholismo se harán las gestiones para que se le dé tratamiento o bien para que sea internado.

Comentarios correspondencia despachada. Sr. Pdte. ofrece la palabra a los señores Consejeros. **Consejero Vega** señala que respecto a los letreros del sector Puentes Negros, él conversó con el Director de Obras y están confeccionados, mañana estarían instalados en el sector.

3. Informe Señor Alcalde.

- ✓ **El día 7 de agosto se realiza el día del Dirigente Vecinal y Comunitario. El Municipio de Cabrero celebró el Día del Dirigente Vecinal y Comunitario con la participación de representantes de juntas de vecinos, comités, grupos juveniles, deportivos, adultos mayores, talleres laborales, entre otras organizaciones sociales, donde se reconoció la labor desinteresada que realizan en base a su vocación por el servicio público.** Se reconoció a 39 dirigentes por su participación en la capacitación sobre formulación de proyectos, y se hizo entrega de 45 millones 130 mil pesos en subvenciones para organizaciones de la comuna.
- ✓ **Un total de 15 agricultores de la comuna, usuarios de los programas PRODESAL implementados por el Municipio, fueron beneficiados con un motocultivador adquirido gracias al programa PDI Especial, y que**

tuvo financiamiento compartido entre INDAP y los usuarios.

- ✓ **Un importante convenio de traspaso de recursos se firmó el miércoles 7 de agosto, con el Presidente de la Junta de Vecinos Villa La Esperanza de Monte Águila, José Saavedra, y que permitirá la construcción de la nueva Sede Social de dicho sector.** Proyecto postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, considerando una inversión de 52 millones 228 mil pesos.
- ✓ **Firma de contrato con empresa Sociedad de Servicios Computacionales y Capacitación M y P Ltda., la cual estará a cargo de la instalación de dos cámaras de televigilancia en lugares estratégicos de Cabrero, iniciativa impulsada por el proyecto "Cabrero Centro Más Seguro".** Las mencionadas cámaras tendrán su central de monitoreo en la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero.
- ✓ **Cientos de niños disfrutaron, el sábado 10 de agosto, de la gran celebración que el Municipio preparó para conmemorar el Día del Niño.** De manera totalmente gratuita, los más pequeñitos de la casa disfrutaron de juegos inflables, golosinas y un entretenido show infantil, actividades realizadas en la mañana en Cabrero y durante la tarde en Monte Águila.
- ✓ **Un total de 300 radiografías de cadera se realizan a los niños y niñas de tres meses de edad de la comuna.** Un procedimiento que se puso en marcha tras la suscripción de un convenio, en el Centro Radiológico MONSA de Cabrero, y que permitirá determinar si el menor padece de displasia de caderas y así poder ejecutar un tratamiento a tiempo.
- ✓ **Asesoría y capacitación para alumnos y apoderados de los diferentes sectores rurales de la comuna es el objetivo del programa "Huertos Escolares" que comenzó a implementarse en la comuna este lunes 12 de agosto y que se efectuará en escuelas, sectores rurales y el Centro de Apoyo y Desarrollo para Personas Discapacitadas, CADEPEDI, con un total de 50 talleres,** desde agosto a diciembre, consistentes en cultivo de hortalizas, tecnologías apropiadas, fruticultura y alimentación.
- ✓ **Un total de 5 puentes han sido reparados por el Municipio en el sector rural La Mata Sur de Cabrero con el fin de mejorar la conectividad y evitar riesgos de los vehículos que transitan habitualmente por dicho sector,** mejoramiento ejecutado por personal municipal.
- ✓ **Cuatro delegaciones de la provincia participaron el miércoles 14 de agosto del Campeonato Provincial de Fútbol Femenino, categoría sub-14, enmarcada en los Juegos Deportivos Escolares 2013.** Jornada que enfrentó a las selecciones de Yumbel, Los Ángeles, Mulchén y Cabrero, el primer lugar lo obtuvo la delegación de Mulchén, el segundo puesto recayó en Cabrero y el tercer lugar en Los Ángeles.
- ✓ **Unas quinientas personas disfrutaron del evento ecuestre organizado por el Club de Huasos "El Sembrador" de Cabrero, en el Complejo Deportivo llegaron cuatro Clubes de Huasos y el público aficionado a estas competencias.** Una entretenida actividad dominical donde se escogió a los mejores en el movimiento de riendas, barrilete, salto del ganso, huaso mejor montado, entre otras actividades tradicionales.
- ✓ **Un nuevo sistema de seguridad entrega protección y ayuda a las mujeres víctimas de violencia fue difundido por profesionales del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, en Cabrero.** ALERTA MUJER que entrega ayuda inmediata tras una alerta gratuita desde el celular dirigido a los contactos de red de apoyo seleccionados. Sistema gratuito y fácil de usar al que se pueden inscribir en las oficinas del SERNAM más cercanas o en la página web www.sernam.cl
- ✓ **Con mucho entusiasmo participaron los adultos mayores de Cabrero en el Campeonato Comunal de Cueca de su categoría, organizado por el Municipio, en dependencias de la Casa de la Cultura de Cabrero.** Graciela Núñez Bustamante y Roberto Bascuñán Moreno, representantes de Cabrero, fueron coronados como campeones comunales; asimismo el segundo lugar recayó en la pareja de Charrúa María Rocha Pavez y Teófilo Chavarría Bravo.
- ✓ **El pasado viernes 23 de agosto sostuvo, en compañía de los concejales José Figueroa, Farid Farrán y Carlos Rozas importantes reuniones en Santiago,** las citas fueron con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, representadas por su Subgerente de Negocios Inmobiliarios, Claudio Carvajal y el Jefe de Gestión Servicios, Fernando Urrutia, con la finalidad de ver temas que están en abandono por parte de ferrocarriles, tanto de la estación de Cabrero como de la estación de Monte Águila y otro patrimonio que existe y que está prácticamente abandonado por ferrocarriles, el día miércoles la Gerencia viene a Cabrero para conocer los terrenos y ver cómo logran conseguir los terrenos. También se reunieron con el Embajador de Turquía, Hayati Guven para ver un convenio junto a la Municipalidad de Estambul por el tema de los tulipanes, y con BancoEstado representado por su Subgerente de Banca Institucional, José Raúl Pino y la Ejecutiva de Cuentas de la Región, Andrea Salgado, para cerrar una negociación que traía con ellos hace muchos meses, Monte Águila no tienen cajero automático y lograron concretar un cajero automático para Monte Águila un 24-7 similar al que tiene Cabrero, más un aporte de \$37.000.000.- que sería el ingreso anual de BancoEstado a la Municipalidad de Cabrero, recordar que por año BancoEstado solo traspasaba \$6.000.000.- anuales y era el único aporte que entrega BancoEstado; y también aprovecharon de reunirse con las Empresas LG Electronics y Techno Innova para conocer las nuevas luminarias que son LED que ya en varias comunas se han cambiado: Chillán, Chillán Viejo, Talcahuano, Lota y así otras comunas que han cambiado su sistema de iluminación, estuvieron viendo este sistema que les pareció súper interesante, por una parte por el ahorro y también por la luminosidad que entrega este sistema.
- ✓ **El Municipio, a través de sus inspectores y Carabineros de Cabrero realizaron una fiscalización a los diversos**

medios de Transporte Escolar de la comuna, con el fin de ver que cumplan con la documentación y las medidas de seguridad exigidas.

- ✓ En el Liceo A-71 Oscar Bonilla de Monte Águila se efectuó la conmemoración del Día de la Educación Técnico Profesional con una ceremonia y exhibición de las especialidades.
- ✓ Nuevamente el Municipio con sus programas sociales, Secplan, Salud y Educación se apostaron en la Sala de las Artes y la Cultura de Monte Águila en una nueva jornada del Centro de Atención Social que cada 15 días permite que los vecinos de dicha localidad puedan realizar sus consultas y atender sus necesidades.
- ✓ Este martes sostuvo una reunión con la Nueva Encargada de la Unidad Regional de la SUBDERE, Eloísa Vargas Medrano. La representante de la entidad de Gobierno además de presentarse recibió la solicitud de apoyo para los proyectos que el Municipio ha presentado a la SUBDERE.
- ✓ Esta mañana sostuvo una importante y productiva reunión con Directora Regional de Sernatur, Katherine Echaíz, la Jefa de la oficina Local de Sernatur en la Provincia del Biobío, Pamela Navarro y la profesional del servicio, Paola Núñez, el tema puntual de esta reunión fue el Salto del Laja, que ha generado preocupación por los medios de prensa que han mencionado un abandono en el Salto del Laja, dejando claro que lo correspondiente a Cabrero lo está trabajando de buena forma con sus artesanos y con la gente del sector, aprovecha de comentarles que ya tienen un proyecto terminado falta solo postularlo, pero el diseño está listo de un anfiteatro y un sistema de seguridad para el Salto del Laja, seguridad referente a rejas en todo lo que es el sendero que está a la deriva.
- ✓ Durante la mañana del 28 de agosto se realizó el Campeonato Comunal de Cueca Escolar 2013, en dependencias del Complejo Deportivo de Cabrero. Alumnos de enseñanza básica y media se enfrentaron en las categorías Cueca Huasa y Lugareña, en una gran iniciativa organizada por el Departamento Comunal de Educación.
- ✓ En Los Ángeles se realizó ceremonia con Organizaciones y Municipios que obtuvieron FNDR Subvención Deporte y Subvención Cultura. Lo que les deja tranquilos y contentos es que del total de proyectos postulados todos fueron aprobados, el Municipio a comienzo de año hizo un llamado masivo a todas las organizaciones a una postulación de proyectos y muchos vinieron, pocos postularon y dentro de los que postularon se lograron ganar sus proyectos, entre los que estuvieron JJVV Colicheu, Orquesta Clásica Infantil, Centro Cultural y Conjunto de Folclore Voces de Cabrero, Club Deportivo Las Palmas, Escuela de Basquetbol Fénix y el Municipio fueron las entidades favorecidas con estos proyectos FNDR Subvención Cultura y Subvención Deportes, por un monto total que supera los 50 millones de pesos.
- ✓ Cerca de 200 mujeres, provenientes de Cabrero, Los Ángeles, Huepil y Yumbel, participaron del evento "Mujer y Deporte" realizado en el Gimnasio Municipal de Cabrero que estuvo organizado por la Municipalidad junto al IND. Un masivo de baile entretenido que fomenta las prácticas deportivas en la comuna.
- ✓ Más de 200 adultos mayores de la comuna participaron del evento "Viva la vida, pasamos agosto". En el galpón multieventos de Cabrero disfrutaron de una excelente pareja de tango, el grupo penquista La Circunstancia y del baile que alegró esta gran celebración.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Asistencia de Directora Departamento de Salud para analizar temas relacionados con Salud en la Comuna.

Sr. Pdte. señala que tal como lo señala la Tabla, se encuentra presente la Directora del Departamento de Salud Municipal, Sra. Nora Rebolledo con quien analizarán algunos temas.

Directora DSM señala que estuvo revisando el acta anterior y fijándose en algunos puntos relevantes que fueron planteados como importantes para el Consejo y entre ellos encontró el caso de don Pascual Araneda, por quien estaba muy preocupado el Consejo por lo que quiere informar que la Directora de DIDECO mandó a pedir a ellos como Departamento de Salud un informe de la situación del paciente, este paciente la última vez que se atendió fue en el año 2011 en el CESFAM, ellos enviaron todos los antecedentes a la Directora de DIDECO e independiente de eso el equipo de Salud dirigido por la Directora del CESFAM Cabrero, Sra. Alexia Morales, hizo gestiones en un Centro de Rehabilitación de Alcoholismo que existe en Chillán que se llama ARDA Chile, es muy conocido, lleva 51 años trabajando en rehabilitación y como este paciente en particular es un paciente en situación de calle, todos los tratamientos ambulatorios los rechaza, y para esto se recomienda en el informe de la institución que el paciente debe ser hospitalizado, e independiente de que sea hospitalizado a través de la DIDECO, la Municipalidad pueda asumir los costos, que son \$100.000.- por 15 días internados, además después unas dosis de \$20.000.- cada cierto tiempo, luego de eso quedaría en perfectas condiciones según asegura la Clínica rehabilitadora; el señor Alcalde está muy preocupado de resolver este tema y quedaría resuelto cuando estén todos los antecedentes para poder solucionar el caso y lo segundo es que necesitan un representante de la comunidad que sea como su padrino, que lo vea y se preocupe del seguimiento del paciente, porque el paciente fuera de estar en situación de calle no tiene red establecida de apoyo. Sr. Pdte. agrega que le parece bien la información y cree que da tranquilidad al Consejo, ya que la Directora DIDECO quedó de conversar con la Directora de Salud y se estableció una red de comunicación entre ambas para dar solución a este caso, lo que habla muy bien de las coordinaciones realizadas entre ambas Direcciones.

Directora DSM agrega que el segundo tema que vio y que le preocupa al Consejo es el tema de los aranceles de la Clínica Veterinaria Móvil, quiere infórmale al Consejo que el año 2012 se aprobó por el Concejo Municipal

anterior y como todos los años hay que aprobar los aranceles de ciertas gestiones propias de los municipios que pueden ellos cobrar a la comunidad, pero para el tema de trabajar con los animales y el tema de la tenencia responsable de mascotas no llegan recursos, por lo tanto los Municipios tienen que pedir algún aporte mínimo del arancel real de lo que cuestan las prestaciones en el sistema particular, ellos hicieron un estudio del costo privado de los aranceles y ahí se definieron montos, un mínimo y un máximo de la prestación que es como la quinta parte del costo real de la consulta privada, como el Consejo pidió un informe ella pidió el monto de los aranceles de cada atención que, por ejemplo para la consulta médica aprobaron por el Concejo Municipal que dura para dos años 2012 y 2013, - a final de año tienen que volver a presentar al Concejo Municipal la aprobación de nuevos aranceles - la consulta médica profesional vale entre \$1.000 y \$5.000.- y se dejó un mínimo y un máximo porque el profesional según su criterio va viendo en qué condiciones económicas y sociales está la familia, porque a veces hay personas que tienen varios perritos o varios gatos que tratar y no les pueden cobrar por cada uno, tienen que buscar un intermedio, pero ese intermedio está relacionado con la condición socioeconómica de la familia; para una esterilización el mínimo es \$8.000.- y el máximo \$15.000.-; para una castración el mínimo es \$8.000.- y el máximo \$15.000; para una eutanasia, eso tiene un régimen bien particular \$5.000.- a \$30.000; el examen triquinoscopia \$3.500.- la vacuna \$3.000.- a \$6.000.- la desparasitación y control de garrapatas entre \$2.000.- y \$10.000.- baño sanitario entre \$2.000.- y \$10.000.- tratamiento de sarna entre \$5.000.- y \$10.000; fumigación en domicilio entre \$2.000 y \$15.000.- eso también tiene que ver, porque a veces hay familias que tienen recursos y pueden a lo mejor aportar \$12.000.- ó \$15.000.-pero hay personas de muy escasos recursos que las condiciones sociales no se lo permiten y se les puede cobrar el mínimo \$2.000.- la verdad es que los aranceles son importantes porque gratuidad a toda la población es muy compleja y de esto depende también tener los medicamentos, los insumos, y todo lo que se requiere que es bastante caro, la gente no se imagina todo lo que pone el Municipio, con esto no se paga ni la cuarta parte de los insumos médicos, eso quiere dejarlo claro y lo explicó en el informe.

Directora DSM agrega que el otro tema relevante que visualizó es el de los teléfonos, se dice que no contestan los llamados al consultorio, para eso le pidió un informe a la Directora CESFAM Cabrero, del cual entregará una copia a cada uno de los consejeros, al respecto señala que el Ministerio de Salud para todos los CESFAM del país ha implementado la Red MINSAL que no es una línea telefónica propia del Departamento de Salud, si no una red MINSAL con tres líneas telefónicas incorporadas y esos teléfonos están en el informe, porque tiene entendido que le ocurrió a la consejera Basilia Cid que llamaba y aparecía como que funcionaba el teléfono, pero nadie respondía, estas líneas son las que tienen ese problema por lo que presentaron un reclamo al Servicio de Salud y el Servicio de Salud tiene que solucionar el tema a nivel nacional con MOVISTAR, impresiona como que está llamando y nadie atiende, la verdad es que nadie escucha esos llamados, el equipo nos los registra; también quiere aclarar que la línea para pedir hora a médico autorizada por el Ministerio de Salud para consulta de morbilidad, no para controles de crónicos, ni controles de niños, ni controles en general, es la línea 800, como explica claramente aquí, la línea 800 tiene un número que se puede llamar desde un celular, desde un teléfono fijo y desde un el teléfono móvil, se hace entrega de estos números telefónicos. Agrega la directora que el tema de la línea 800 es, que esta la línea es exclusivamente para dar hora, a un porcentaje de la población no, a todos. Informa la Directora que se está haciendo un manejo de los sectores rurales para darles prioridad para su atención, para consulta de morbilidad y esto es para los niños menores de dos años, las embarazadas, los adultos mayores de 65 años, y el sector rural que a petición del señor Alcalde lo incluyeron ahora, este año se conversó con el sector Los Caulles que están en el intermedio entre QUINEL y Cabrero quedándoles más fácil venir a Cabrero para su atención de salud, ellos llaman a través de las Juntas de vecinos de Los Caulles para solicitar hora y reservar, y así hay otros sectores que están siendo priorizados, por lejanía y problemas de acceso a postas de salud rural. A estos usuarios se les agenda la hora para el día siguiente o de inmediato si hay cupo evitando reclamos por este motivo, esto quedó resuelto y conversado con el equipo de salud. Para aclarar un poco más, la línea 800 da 30 cupos diarios, por lo tanto la línea 800 no va a seguir respondiendo en el día cuando ya están los cupos completos, y la otra línea que está disponible para la población es la que está en la OIRS que es la Unidad de información del CESFAM donde se gestionan las interconsultas y ahí hay un teléfono que también es local y también se puede llamar y ese teléfono atiende, podría atender las inquietudes de las personas; Directora de Salud pide como apoyo al Consejo difundir los teléfonos SAMU que es el 131, para las situaciones de riesgos vital de los pacientes para el tema de las urgencias graves, para todo paciente en riesgo vital estaría disponible el SAMU en funcionamiento y el otro teléfono que han tratado de difundir a la comunidad el teléfono del MINSAL Salud Responde, que es el 3006003607777, la Sra. Anita Cisternas como integrante de este consejo, lo maneja muy bien, ya que está muy bien informada porque ella es integrante del Consejo del CESFAM, el equipo de Salud, ha tratado de informar a las juntas de vecinos, sobre cómo usar estos teléfonos, es importante usarlo porque a veces las personas están solas en su casa en familia y no tienen a quién recurrir, no tienen teléfono del SAMU o no le corresponde la atención y se les presenta un problema de salud, como dolor de cabeza fuerte, una caída, etc. Casos en que pueden llamar a fono Salud Responde que es un teléfono gratuito, el Ministerio de Salud, tiene un equipo de distintos profesionales como: médicos, matronas, enfermeras, kinesiólogos, tiene todo un staff de profesionales que están respondiendo estas inquietudes, y orienta a los usuarios donde recurrir en estos diferentes casos, es muy importante poder difundir este teléfono.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a los señores Consejeros. **Consejera Carrillo** señala que tiene una consulta referente al tema dental de los abuelitos que mencionó la sesión pasada, ella sabe que hay un programa que ayuda a los abuelitos por el asunto de las prótesis, pero el tema es si las prótesis se pudieran hacer acá porque hay mucha dificultad entre los abuelitos, hay personas que son solas y no tienen quien los acompañe, hay otras que les cuesta viajar, sabe que ese es un programa que hay pero a lo mejor puede tener alguna modificación. **Directora DSM** señala que la salud bucal es un tema, Chile es donde mejor atiende la salud bucal, quiere darles a conocer parte del programa de la salud bucal, es gratis y cobertura para niños entre 2 a 4 años para control odontológico preventivo de promoción de la salud que consiste en educación, entrega de pasta de dientes y cepillo a los niños de establecimientos educacionales públicos de la comuna, niños de 6 y 12 años, alta odontológica integral, donde el daño bucal de los niños, en los niños de 6 y 12 es aproximadamente de un 70%, el Ministerio exige como meta un 80% o un 90% de los niños cero caries, o sea, altas odontológicas integrales, con las embarazadas es lo mismo con más daño bucal todavía porque entre más adultos, mayor es el daño bucal, se exige atender al 100% de las mujeres embarazadas con alta odontológica integral hay otro programa donde se atiende aproximadamente 300 personas cada año que, son las personas de mucho riesgo social, y todas con alta odontológica integral y la urgencia odontológica que es auge, es para toda la población, esto es para usuarios que tienen una urgencia dental verdadera, como lo es la hemorragia o la inflamación de la cara, nadie en estos casos puede quedar sin atención porque la cobertura es al 100%. Además hay otro porcentaje de la población que el gobierno está trabajando con FONASA para que los odontólogos puedan en el libre ejercicio de la profesión atender a esta población menor de 20 años con copago, a si mismo la Municipalidad de Cabrero como estrategia, casi única y la segunda Municipalidad que sería Los Ángeles, está cubriendo consultas a través de la clínica odontológica móvil al resto de la población que no tiene acceso a otros centros y esto se coordina muy bien se coordina con las juntas de vecinos que están apoyando la agenda, es un acuerdo que se tomó con todas las juntas de vecinos, y para dar respuesta a la Consejera sobre los adultos mayores que requieren prótesis, pues la mayoría son desdentados, para su atención requieren de un especialista en prótesis que está en el nivel secundario de atención, en Los Ángeles y muchos usuarios requieren apoyo social del Municipio como los pasajes, etc. **Consejera Carrillo** señala que referente a los cupos que menciona la Directora para la junta de vecinos por ejemplo este mes ellos quedaron sin cupos por un tema que no hay Odontólogo, hay un solo Médico atendiendo en el consultorio, consulta cómo van a resolver ese tema, porque la Srta. le decía en la mañana que a lo mejor podrían mandar la Clínica Móvil al sector de ellos. **Directora DSM** responde que tendrían que analizarlo, no se puede dejar otros sectores sin atender, el odontólogo de la de la clínica es único. **Consejera Carrillo** consulta si se podría ampliar el cupo porque son 10 cupos que dan para cada junta de vecinos, consulta si podrían ampliarlo a un número un poquito mayor porque es mucha la demanda. **Directora DSM** señala que deben tomarlo como un esfuerzo grande el hecho que tengan 10 cupos, la comuna de Cabrero es grande y si aumentan cupos dejan a otras personas y o sectores sin atender, por eso tienen calendario ordenado, la junta de vecinos debe hacer un poco más generosa con la población dar más cobertura, lo que hacen la juntas de vecinos es que le dan a unas pocas personas la posibilidad de atención para terminen tratamiento, debieran dar oportunidad al menos a un miembro por cada familia y no poner requisitos que pertenecieran a la junta de vecinos para ser atendidos, no se podría aumentar porque dejarían a otras juntas de vecinos sin acceso y es un acuerdo tomado con todas. **Consejera Cid** señala que a ella le gustaría si se pudiera hacer alguna modificación en la oftalmología porque deben ir a Los Ángeles, los que son de más edad tienen que ir allá y la juventud que queda acá, ella fue y tuvo la mala experiencia que eran como las 16:00 horas y quedaban como 30 personas donde habían más de 80 personas para que atiende un solo médico eso le gustaría si lo pudiese ver ella. **Directora DSM** responde que la UAPO es la Unidad Oftalmológica que implementó el Ministerio de Salud a nivel de país y que son dos comunas o tres que en la provincia del Biobío están instaladas, esta Unidad Oftalmológica de Cabrero tiene mayor equipamiento que otras comunas, pero la UAPO no es para atención de personas mayores de 65 años, porque a este grupo lo debe atender el nivel secundario, la UAPO presta servicios a personas de 15 a 64 años con oftalmólogo para lo cual se compra el servicio de oftalmología y el Oftalmólogo es un especialista difícil de encontrar y se lograron estas horas para contratar al Oftalmólogo que atiende la UAPO una o dos veces por semana a ciertas horas y la población a atender es bastante, el médico tiene que cumplir una meta de más 2.000 consultas Oftalmológicas al año, para complementar la consulta, con apoyo de Sr. Alcalde y por convenio compraron un equipo de alto costo \$22.000.000, que es un equipo Retinógrafo, para controlar las glaucoma en la comuna, si operaran a un paciente de glaucoma, el médico lo controla acá con este equipo y evitar viajes de pacientes a Los Ángeles. Sería bueno que pudiera el señor Alcalde invitar a este Consejo a visitar la UAPO de la comuna de Cabrero para que se den cuenta de los servicios que prestan y que no son pocos. **Consejera Gutiérrez** quiere agradecer por la gestión de don Pascual Araneda porque le tenía muy preocupada, ella sabe que no hay medios, no hay recursos, pero le gustaría saber qué posibilidad habría de contratar más médicos. **Directora DSM** responde que están de acuerdo con el crecimiento de la población, los problemas de salud, las demandas de la población cada día son mayores, los factores de riesgo existen, pero en particular en esta Comuna hay mayor cantidad de médicos en relación al país y lo que se informa a nivel nacional, la comuna tiene 2.200 personas por médico, dotación de 14 médicos programados en la comuna, en estos momentos tienen 13 porque se les fue una doctora hace poco, pero a fines de año se espera egresen otros profesionales, y que se estarían contratando y completando los 14 médicos al 1 de noviembre y esto no es la realidad de otras comunas, también se debe educar más a la comunidad en el uso

de los servicios públicos, se ha hecho hartos intentos de ordenar y organizar la atención para las consultas médicas no sean de tipo administrativo como pedir hora para leer un examen, pedir hora porque se les perdió la receta del día de ayer, porque se les perdieron los medicamentos, se está trabajando administrativamente de tal manera de priorizar las horas al médico y también con el señor Alcalde van hacer un análisis de las licencias de los profesionales médicos, también se debe ver esto porque hay bastantes profesionales médicos, y se han enfermado mucho este año. **Consejera Gutiérrez** agrega que ella va mucho al SAPU, la atención es buena no tiene nada que decir, pero sí ha visto oportunidades en que los profesionales no dan abasto, en una oportunidad había un médico en el SAPU tenían dos derivaciones de gente grave a Los Ángeles, las señoritas que trabajaban iban para un lado y otro, había que contestar el teléfono al último fue a buscar al conductor para que fuera a contestar el teléfono, ve que el problema no es que ellos sean malos profesionales, ni que no tengan la buena disposición de atender, ella cree que hace falta otro profesional en ese momento, la gente de afuera que siempre reclama porque sí o porque no, más en encima discutía con los paramédicos, los trataban mal y no es culpa de ellos, a lo mejor es bueno disponer de más recursos y tener los profesionales para el SAPU que está siempre saturado. **Directora DSM** agrega que el SAPU de Cabrero funcionaba desde hace mucho tiempo con un médico, hoy día hay dos profesionales médicos más refuerzos, hay un segundo médico más refuerzo en la noche hasta las 22 hrs., en Monte Águila tampoco tenían médico y el señor Alcalde estimó necesario se implementara la urgencia rural con un médico hasta las 24 hrs. que también era otra necesidad por sobre demanda de la población, las consultas de Monte Águila también se sumaban al SAPU, no hay que considerar los tiempos de invierno, porque los tiempos de mayor demanda en invierno es un tema país en el sistema público, en tiempos normales, en cercanía de las fiestas patrias baja considerablemente consultas lo mismo sucede para navidad y año nuevo, pero hay pick de demanda en épocas de invierno, donde todos los servicios de salud públicos del país van a tener esa saturación y ahí hay que tener la paciencia y consideración, pues a esto se suman las consultas de morbilidad que no son urgencias, ahora hay una inversión elevada de recursos en el SAPU, hay dos médicos en el SAPU, más un servicio SAMU dependiente del Servicio de Salud de Biobío, que cuenta con enfermeros y técnicos reanimadores, salvan la vida de las personas en riesgo vital. **Consejera Gutiérrez** agrega que en dos oportunidades se ha encontrado con la falta de profesionales, se ha encontrado que hay un solo médico y la verdad le molesta que a las niñas las traten tan mal porque ellas no se lo merecen, ellas están trabajando y ayudan a trasladar para poder trasladar a estos pacientes. **Sr. Pdte.** agradece a la Consejera Gutiérrez que comente eso y espera que todas las personas que se dan cuenta de esta realidad puedan expresar lo mismo que ella dice ahora, porque hay que imaginarse cómo era la situación cuando había un médico y ahora esta administración incorporó un nuevo médico, o sea hay dos médicos en el SAPU y quizás justo en el momento que ella fue había un médico porque lamentablemente los médicos se enferman también, tienen licencias, existen dos médicos en Monte Águila y con refuerzo hasta las 24 horas y eso ha provocado y generado una descongestión increíble en el SAPU, si ponen un tercer médico cree que igual va haber más gente, entre más médicos cree que siempre va haber congestión, falta una educación, se ha dicho en todos lados, en la prensa cuando le han preguntado falta una educación en la comuna, falta saber qué es urgencia realmente, a veces las fichas se terminan y a veces hay fichas disponibles, hay días que sobran las fichas porque no hay pacientes porque están en el SAPU, la Consejera Gutiérrez que maneja el tema de la Cruz Roja sabe que a veces los vecinos van a lo mejor porque les pica una mano y eso no es urgencia, la urgencia puede ser un dolor al pecho, un choque, una colisión, etc. a lo mejor falta educar a la comunidad en cómo cuidar al SAPU, como ejemplo tiempo atrás un funcionario que vive en Yumbel fue con su hijo en la noche al hospital y no lo atendieron le dijeron que fuera al de Yumbel Estación, fue a Yumbel Estación tampoco lo atendieron porque había mucha gente y vino al SAPU de Monte Águila, y eso habla bien que de una u otra forma las cosas están fluyendo, a lo mejor lentas, pero van a la mejora, van avanzando de a poco, pero están buscando la forma de que pueda avanzar, Yumbel por ejemplo no tiene SAPU tiene solamente el hospital, y el hospital cuando el paciente va, cree que es más lento que el SAPU de Cabrero, a veces falta valorar un poco las cosas que tenemos en la comuna. **Consejera Gutiérrez** señala que ella está consciente y las valora también, pero son casos que trata de plantear para que no hayan malos comentarios de la comunidad, cree que es bueno educar y también cree que las licencias son muchas, se están enfermado demasiado los médicos. **Sr. Pdte.** agrega que el comentario que hace es de agradecimiento a la Consejera Gutiérrez por la forma en que ella lo ve, y ojalá toda la gente lo viera de esa forma porque efectivamente hay un sacrificio y un trabajo detrás, no es que la persona esté con el cafecito en el facebook como a veces se comenta, hay un trabajo que funciona, ellos se están encargando de eso, él le ha dicho a la Directora DSM que hay que estar en terreno para tratar de no cometer errores y que todos los comentarios que les llegan se puedan ver si son efectivos o no, están conscientes de que falta mucho y es un problema país, en Santiago siendo la capital del país tienen problemas más graves que en la comuna de Cabrero y que en otras comunas, en donde debieran haber nueve médicos en un hospital de Santiago hay un médico y esto no es solo en el sector público, le gustaría que ellos también hablaran con alguien que está en Isapre y que pregunte cómo es la atención cuando van a una clínica, tres, cuatro horas gente que ha estado esperando en una clínica entonces la salud es un tema país que es complejo de poder solucionar. **Consejera Cisterna** agrega que muchas personas mezclan las cosas, a veces van con mala disponibilidad para que las atiendan y encuentran que todo es negro, ella les dice que no, que primero tienen que separar, primero que miren la infraestructura a lo que tenían antes, tienen un estacionamiento de lujo, tienen la oftalmología, ahora hacen los exámenes acá y muchas cosas ella les explica y ahí la gente se va dando cuenta y va como valorando lo que tienen. **Sr. Pdte.**

agrega que es bueno pasar el mensaje a los dirigentes porque son líderes en sus sectores. **Directora DSM** señala que siempre hay debilidades, hay esfuerzos, la salud es un problema social, pero también hay que acordarse de que el CESFAM de Cabrero fue seleccionado como de excelencia y recientemente acreditado y probablemente el Sr. Alcalde va a ser invitado a una ceremonia a nivel nacional donde el Ministro va a entregar la condecoración de este Centro y eso está relacionado con la infraestructura, el equipamiento de alta tecnología, las comodidades, el aseo impecable, los protocolos de calidad, pero lo más importante es la evaluación que hicieron los usuarios, les aplicaron encuesta con Universidades contratadas por el Ministerio de Salud que evaluaron, los entrevistaron, el CESFAM ocupó el lugar N°18 a nivel nacional, de los 30 CESFAM de excelencia acreditados del país, por lo que debieran sentirse orgullosos los vecinos. El señor Alcalde está preocupado por la salud de la población, se hacen esfuerzos económicos por ejemplo hay un medicamento para el manejo del infarto agudo miocardio que cuesta \$500.000.- cada ampolla no lo tiene la red provincial de Biobío, no lo han comprado para hospitales, pero en esta comuna el señor Alcalde le dijo *...señora Nora haga la inversión para que tengamos lo mejor para la comuna...*, y es así que contamos hoy con esta droga, que no requiere de una enfermera de apoyo al médico para administrarlo. Hay mucha implementación en esta materia y otras, también en Monte Águila, para mejorar la calidad de atención. **Sr. Pdte.** agrega que se implementará una sala de espera con estufa al exterior del CESFAM Cabrero para esperen pacientes llegan de madrugada.

Consejero Troncoso señala que el Alcalde les señaló que querían implementar un canil en Yumbel, consulta si esa solución de los perros vagos pasa más allá de tomar los perros y tenerlos todos concentrados, le gustaría saber más detalles. **Directora DSM** señala que desde su punto de vista personal, no es partidaria de los caniles, muchos caniles del país han fracasado, si se va a implementar en otra municipalidad con apoyo de recursos está bien, es caro y es como tener los perros presos y si no tiene una cultura de adopción la población, cree en las intervenciones que se pueden hacer con la comunidad, con la clínica veterinaria móvil, en una ordenanza, que es lento educar a la gente en materia de tenencia de mascotas, que no tenga más de dos perros o tres perros tener, porque la comuna de Los Ángeles tuvo un canil, no sabe si todavía lo tiene o ya quebró, el hecho es que ella no es la solución. **Consejera Cisterna** quiere acotar respecto a lo que dijo de la Clínica Veterinaria Móvil, la Médico Veterinaria, Dra. Glenda, ella hace excepciones cuando la gente por ejemplo va a los campos porque a veces a los campos van a botar las mascotas, pasa que los perros matan los chanchos, matan los pollos chicos, los corderos chicos, ella es consciente de que si van a botar un perro ahí, ellos no lo pueden matar, ahora les llegó una perrita tipo labrador que al parecer le cortaron la cola con un hacha, tiene todo el hueso al aire, golpeado, ese tipo de animales ella lo opera gratis, ella hace ciertas excepciones. **Directora DSM** señala que la diferencia es que a veces los profesionales que son nuevos, que están contratados por un periodo no es la misma responsabilidad que le cabe a un profesional que tiene trayectoria que ya trabajó con clínicas en otros lados como en Santiago, la Doctora Glenda sabe diferenciar, mirar el lugar, darle una mirada más social y el Doctor a lo mejor no alcanza a visualizar eso, no porque lo quiera hacer mal. **Sr. Pdte.** agradece la presentación de la Directora DSM Sra. Nora Rebolledo, y no habiendo más intervenciones da por concluido el tema.

5. Puntos Varios.

- ✓ **Consejera Cisterna** consulta si es posible cuando a ellos les salga la sede en su sector, quede a nombre de todas las instituciones, porque ellos van a tener un problema como Club del Adulto Mayor, ya que si no tienen sede no van a recibir ningún beneficio, de aquellos que reciben los Adultos Mayores como bicicletas para hacer ejercicios. **Sr. Pdte.** señala que lo va ver porque la idea es que ellos se beneficien.
- ✓ **Consejero Quichiyao** señala tiene una petición en nombre de los vecinos del sector donde él vive, la vereda se está levantando, ayer se cayó una señora, van cuatro con ella, se está levantando como 5 centímetros es un pastelón que está en Avenida Las Flores N°124 de Villa Andinos I.
- ✓ **Consejera Carrillo** con relación al tema de seguridad de los estadios quiere hacer una acotación porque vivió una experiencia personal y cree que puede afectar a otra persona, su hijo fue apedreado el sábado pasado entre el trayecto del container y el espacio del complejo deportivo, en el sector vacío, su hijo iba saliendo tranquilamente, según le contaron había estado conversando con el presidente de Las Palmas y él le dijo una talla porque al día siguiente jugaba con El Progreso y él le dijo que iba a ganar El Progreso, lo esperaron a la salida porque su hijo fue invitado a una once en la tarde y le tiraron piedras con tirapiedras, gracias a Dios no le pasó nada, él pudo llamar a Carabineros al 133, ella se enteró el día domingo porque su hijo no le dijo nada, su consulta es por qué Carabineros no está permanentemente durante todos los partidos por estas eventualidades que suceden, ella tiene identificada a la persona que lo hizo, no lo conoce personalmente, pero dejó una constancia en Carabineros y no se la querían recibir porque según ellos su hijo no tuvo lesiones, esta situación no pasó a mayores, pero le parece algo grave y que puede sucederle a otra persona.
- ✓ **Consejero Vega** agradece la presencia de la Directora DIDECO en su sector, el Municipio en Terreno fue todo un éxito por lo que entrega las felicitaciones a Sr. Pdte.
- ✓ **Consejero Figueroa** señala que no escuchó en el informe del señor Alcalde la actividad que realizó con los normalistas, quiere agradecer la deferencia que tuvieron, fue muy bonito, hay gente que se emocionó bastante, la verdad es que algunas personas después de la jubilación tienen pocas actividades y que se haya recordado que se celebraba el Día del Normalista y que se haya agasajado fue muy importante, la gente estaba muy contenta, felicita y agradece al Alcalde por la gestión.

- ✓ **Consejera Cid** agradece por el show que se realizó el día domingo 1° de septiembre "Viva la vida, pasamos Agosto" a su gusto estuvo fantástico, ella encontró espectacular el show que se hizo con atención y todo.
- ✓ **Consejera Fonseca** da las gracias por la ayuda que se le dio a la vecina, ya están trabajando en la casa que tenía problemas, pero el problema más grande es el problema de la luz, ha ido el Eléctrico, pero parece que se informa mal, se trata de un cambio de ampolleta. **Sr. Pdte.** responde que hay un problema eléctrico que lo tienen visualizado, es un corto circuito que está generando el apagón, la ampolleta se instala y se quema. **Consejera Fonseca** agrega que son los jóvenes que van en bicicleta y con honda le tiran piedras, no es que se quemen. **Sr. Pdte.** agrega que el sector de ella es distinto, por eso lo están viendo, se va a recuperar el sector. **Consejera Fonseca** agrega que el sector más peligroso es el cerca a la discoteque, ella da gracias a Dios que los Carabineros tomaron el recorrido los fines de semana, andan de vuelta y vuelta, le han dado solución a ese problema.
- ✓ **Consejera Carrillo** quiere agradecer la gestión que se realizó para que puedan tener un monitor de gimnasia, está trabajando muy bien, hay mucha demanda.

Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión siendo las 19:20 horas.

